

BIBLIOTECA
de **el CRIMEN**

de Francisco Pérez Abellán



Sirvientas asesinas

Trece historias reales de sirvientas que mataron a sus amos:
violencia de género, crimen pasional, «delitos de estatus»

Marisol Donis

Marisol Donis es farmacéutica, criminóloga y escritora. Tras casi veinte años dedicados al mundo farmacéutico, da un giro profesional y obtiene el título de Especialista Superior en Criminología que completa con el Curso Magister en dicha especialidad. Es autora de *Crímenes pasionales en Madrid*, *Envenenadoras*, *Influencia del síndrome premenstrual en la criminalidad femenina*, *Hasta que la muerte os separe* y *Víctimas de la justicia*. Actualmente colabora con diversas publicaciones relacionadas con la Criminología y participa en jornadas, conferencias y mesas redondas sobre la misma temática.

La colección BIBLIOTECA DEL CRIMEN

"La colección Biblioteca del crimen (www.bibliotecadelcrimen.com) nos desvela la auténtica realidad del crimen y de los criminales. Libros escritos por expertos criminólogos que en tono divulgativo descubren las circunstancias y anécdotas que rodean los casos criminales más sorprendentes"

SIRVIENTAS ASESINAS

MARISOL DONIS



Colección: Biblioteca del crimen
www.nowtilus.com

Título: Sirvientas asesinas
Autor: © Marisol Donis

© 2011 Ediciones Nowtilus S. L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Responsable editorial: Isabel López-Ayllón Martínez
Diseño y realización de cubiertas: Marine de Lafregeyre
Diseño de colección: Ediciones Noufront
Maquetación: Reyes Muñoz de la Sierra

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaran públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN: 978-84-9967-191-8

Printed in Spain

El servicio doméstico es servidumbre que sería parecida a la esclavitud si no se aceptara libremente. Es mutua la dependencia forzosa del servidor y el servido; este la comprende y llama al sirviente *enemigo no excusado*.

Concepción Arenal

La mujer es un ser débil, afirman los partidarios de nuestra inhabilitación social y política. La debilidad de las mujeres no las escuda contra el palo. El corbatín de hierro aprieta su garganta con la misma bárbara fuerza que estruja el gaznate del hombre. Y no se nota que flaquea más la reo que el reo. Si hay tal debilidad en la mujer, ¿puede en conciencia subir al patíbulo?

Emilia Pardo Bazán

ÍNDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

SIRVIENTAS

1. Manuela López
2. Clara Marina
3. Manuela, *la Bernaola*
4. Vicenta Sobrino
5. Javiera Fernández
6. Gregoria Foix
7. Higinia Balaguer
8. Claudia Martínez Aguado
9. Tomasa Blázquez
10. Salvadora Gil

11. Isabel Lucas

12. Cecilia Aznar

13. Felisa Paris

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

PRÓLOGO

El enemigo en casa

Las sirvientas son un regalo del cielo porque hacen más fácil la vida del hogar, porque ayudan a crear calor familiar y confort, pero en algunos casos, singulares, extremos, únicos, hacen que no vuelvas a confiar en nadie jamás. Son ocasiones sorprendentes, desgraciadas. En la historia criminal española hay todo un período en el que se producen los peores crímenes protagonizados por sirvientes asesinos. En el episodio de Berzocana, el pueblo extremeño del hacha, si no hubiera sido por un sirviente traidor, jamás habrían entrado los asesinos en la casa para destrozar todo y matarlos a todos.

Un sirviente desleal informa de las riquezas que se atesoran en el domicilio, el número y las costumbres de los ocupantes y, finalmente, deja la ventana abierta o no echa la llave para que le sea fácil al resto de la banda entrar para cometer el robo. Muchas veces, efectúan delitos peores que acaban con el asesinato de los señores de la finca para no ser reconocidos ni perseguidos. En los tiempos de los que hablamos, esos sirvientes que te vendían en almoneda eran mujeres, incluso agraciadas, que tenían un novio *chulazo* o jefe de un clan. Mujeres angelicales que hicieron el gozo de los habitantes de la mansión mientras fingieron y que cavaron su desgracia cuando dejaron pasar a los bandidos.

Había sirvientas envenenadoras y sirvientas chivatas que *se iban de la muy* con la tropa para descubrirles los

trapos de precio que se ocultaban en el arcón, o las joyas de familia que se guardaban en la caja fuerte. Sirvientas quintacolumnistas que preparaban el gran golpe, cuando todo estaba a oscuras y en silencio, en mitad de la madrugada, como *La Bernaola* (hija degradada de la burguesía), que terminó abriéndole la puerta a la parca que acabó con sus señores, mientras el compañero sentimental se enriquecía y hundía su fama, hasta el punto que dicen los semiólogos que el arca de *La Bernaola* se transformó para siempre en el coño de la Bernarda.

Pilar Prades, *la envenenadora de Valencia*, entró a servir con el propósito de apoderarse del marido y la hacienda y servía cafés hirviendo con matahormigas Diluvión, que tenía arsénico al por mayor. Con él dejaba a las señoras disminuidas, presas de un síndrome invalidante, preparadas para robarles el dinero y el amor, el nombre y el honor. Encima, hacía la comedia de hacer como que cuidaba a las víctimas, única responsable de su agonía.

O la Higinia, que en Madrid golpeó a su señora, seguramente prendada de algún *pollo pelón* que la tuviera enamorada, incluso el propio hijo de la víctima, *El pollo Varela*, que le disputaba a Lola, *la Billetera*. Esto la hizo fingir un atraco y quemar los restos mortales e incluso narcotizar al *bulldog*, para desvalijar la casa a placer, en el celeberrimo crimen de la calle Fuencarral. A la Higinia la dieron garrote en los altos de la Modelo, espectáculo al que acudió un joven, pero ya calvo, médico de cabecera llamado Pío Baroja.

También Cecilia Aznar, que le planchó el cráneo a su amo mientras dormía, inventando el cuento de que intentó abusar de ella, que era una mujer fuerte y cuadrada como un armario de tres puertas. Los rastros forenses que dejó en la escena del crimen habrían permitido, aún hoy, diagnosticar sin duda que el amo estaba totalmente

dormido cuando le atizó con aquella plancha de hierro macizo, asegurándose de que quedaba sin aliento.

Una vez muerto, Cecilia que era imperiosa, lúdica y jacarandosa, le escribió a su novio y le mandó en el sobre un juramento de amor eterno junto a un mechón de vello púbico con un billete de gran valor para que viera lo fuerte y valiosa que era «su nena».

Las sirvientas son las amas de la cocina, las camareras de la hora del café, las limpiadoras de toda la casa, las asistentes en la enfermedad. Y algunas se aprovechan de todas sus labores y quitan una cosa de aquí, reducen algo de allá, se llevan pan o leche, queso o vino, ropa o plata. Le echan el ojo al oro y el diente al duro, roban, sisan, hurtan y, si procede, matan, para afianzarse un futuro que no sea en casas de prestado, porque dura es la vida de las que tienen que servir.

Las sirvientas asesinas tienen el morbo de la desconfianza eterna, del desconocido que tienes que meter en tu casa. Cuando las casas son grandes y con dos puertas, malas son de guardar. La señora propietaria persigue y vigila a la sirvienta hasta que consigue domesticarla, si es que lo logra, o muere en el intento. A cambio, ellas se ponen su perfume, le roban la lencería, se prueban sus vestidos y, si pueden, se acuestan con los maridos o desvirgan a los hijos. Las sirvientas más malvadas ni siquiera matan por su mano, sino que hacen que otros maten por ellas, limitándose a *dar el queo* a la banda del mejor momento, el día adecuado y la hora propicia. Ellas son la mano que mueve la cuna, de la pila bautismal a la sepultura.

No son muchas, son un puñado selecto. Están en contacto con las organizaciones criminales, «pobrecito mi patrón», y acuden a los bailes de modistillas, donde lo mismo se consiguen un caballo blanco que un primo que les pague las vacaciones o un charrán que les prometa el oro y

el moro. La lectura de sus hazañas nos pone en guardia ante todos los avatares de la vida.

Francisco Pérez Abellán

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se estudia la relación entre amos y criadas en la España del siglo XIX, conflictos que desembocaron en un crimen, siendo la víctima el amo, el ama o ambos. Las autoras: las sirvientas. ¿Por qué llegaron a matar?

Las causas de la criminalidad femenina han sido objeto de estudio a lo largo de la historia. En este estudio surgen tres interrogantes:

- ¿Por qué matan las mujeres?
- ¿Qué tipo de delitos son específicos de mujeres?
- ¿Trata la justicia de igual forma a hombres y mujeres?

La respuesta depende de la época en que se comete el delito. Las mujeres pueden matar por rencor, pasión, frustración, aislamiento... Según la época en que les ha tocado vivir, así es el delito. Ha habido épocas de infanticidios, cuando se cometían para ocultar la deshonra por temor a los prejuicios y a la dureza de la propia familia. Ha habido crímenes «de liberación», como los parricidios, en los que la mujer llega a no soportar la presencia del otro, porque la única forma de sentirse liberada es con la muerte del padre o del marido. Y ha habido crímenes «prácticos», que suelen cometerse, en serie, para heredar.

Concepción Arenal opinaba que la mujer, en peores condiciones, delinquía menos que el hombre; pero una vez

cometido el delito, caía, renunciaba a su ventaja natural y necesitaba corregirse. Para ella, la mujer delincuente no era una degenerada, sino un ser despreciable que había desperdiciado sus ventajas.

La mayoría de los crímenes cometidos por mujeres tienen un denominador común: el rencor. No sólo matan cuando se presenta el momento adecuado, sino cuando, al cabo de años rumiando la venganza, se creen con derecho a matar. Piensan que se han ganado con creces esa satisfacción. Es un hecho de justicia para ellas.

Es precisamente el rencor la causa por la que muchas sirvientas cometieron sus crímenes. En épocas pasadas, muchas jóvenes de extracción rural rodeadas de miseria y falta de trabajo se veían obligadas a emigrar a las ciudades y allí, dada su falta de preparación, sólo tenían dos salidas: la prostitución o el servicio doméstico. Pero en muchas casas se las admitía con cierto recelo al no contar con informes o referencias de un trabajo anterior. La contratación del sirviente nunca se hacía por escrito. Amos y criados interpretaban a su manera ese acuerdo verbal y así aparecían los malentendidos y la sirvienta se sentía injustamente tratada. Algunas no recibían ningún salario hasta que pedían la cuenta para irse de la casa, momento en el que se encontraban con que lo que le daba el amo era una miseria. De la frustración a la agresividad hay un paso muy corto.

En el siglo xvi, en España, existían congregaciones religiosas dedicadas a recoger a mujeres delincuentes, con un tratamiento reformador basado en la persuasión, no en la corrección. Se las enseñaba a leer y escribir, además de algún oficio para evitar la ociosidad durante el tiempo de reclusión, y cuando estaban preparadas eran distribuidas en casas para trabajar como sirvientas. En algunos casos era peor el remedio que la enfermedad, pues en esas casas trabajaban como esclavas y eran sometidas a tratos

vejatorios, por lo que se veían obligadas a volver a la calle y delinquir para sobrevivir.

De esa época se conserva un documento que nos explica el sistema que tenían algunas «agencias» para el arreglo del servicio doméstico. Según parece, en las ciudades y pueblos de crecido vecindario ciertas personas eran las encargadas por la autoridad de dar acomodo a los sirvientes. Esas personas se llamaban *padres* de los mozos y *madres* de las mozas. Las mujeres que necesitaban colocación se dirigían a dichas *madres*, quienes hacían las anotaciones pertinentes en un libro y, a continuación, se preocupaban de proporcionar amo. Aquí terminaba su misión, previo cobro de diez maravedíes de comisión por el acomodo. En los libros de las anotaciones constan las cualidades de doncellas, fregonas, asistentes, lavanderas y mozas de todo servicio. Se les hacía un seguimiento para conocer las cualidades del amo y todo se anotaba en esos libros: si eran pródigos o tacaños, pobres, ricos o ni lo uno ni lo otro y, sobre todo, si tenían costumbre de azotar a los criados.

Un siglo después, sor Magdalena de San Jerónimo, en su *Obrecilla*, nos dice:

No ha sido, ni es menor que los dichos, el mal y estrago que de los mismos veinte años a esta parte se halla en las doncellas y mozas de servicio, porque además de no haber quien quiera servir, por andarse a la vida de gallofas, las que entran a servir sirven tan mal y están tan llenas de vicios (amancebadas, ladronas o alcahuetas) que se padece con ellas mucho trabajo.

[...] Hay muchos amos y amas tan crueles y tiranos que, después de haberse servido de las pobres criadas como de unas negras y esclavas compradas, no las dejan un punto parar de día ni de noche, tratándolas mal de palabra y de manos, y dándolas mal de comer.

[...] Para poner freno a tales amos o amas, será bien que la justicia de las ciudades tenga mucho cuidado en mirar por el tratamiento de las que sirven.

De ese mismo siglo xvii tenemos el testimonio de la condesa D'Aulnoy, quien en su viaje por España observó en las grandes casas un número exagerado de sirvientes que,

en algunos casos, rondaba los trescientos. La propia condesa explica la causa de esa desorbitada cifra:

No les pagan más de dos reales diarios para vivir y mantenerse y eso hace a los pajes más ladrones que las urracas. El abuso es tan grande que cuando llevan los platos a la mesa, por el camino comen cuanto pueden y, como han de mascar las tajadas muy calientes, todos tienen la dentadura estropeada. Los criados acuden a comer a los puestos callejeros de comidas, pues en las casas de los señores sólo se guisaba para los dueños.

Esto podría ser una de las causas de las altas tasas de criminalidad de las sirvientas en épocas pasadas.

En 1654, una mujer de cincuenta años nacida en el Pirineo aragonés y que prestaba sus servicios en casa del conde de Santisteban, a quien poco tiempo después nombrarían virrey de Perú, fue detenida bajo la acusación de «enemiga del género humano». Había servido en varias casas como criada y en todas ellas condimentó los guisos que preparaba con unas gotas de veneno. Se pudieron demostrar cuarenta y siete muertes. La detuvieron y dieron tormento durante seis horas, quebrándole los brazos. Después, fue llevada a la cárcelgalera condenada de por vida.

En las postrimerías del siglo XVIII comienza la corriente de emigración del campo a la ciudad. Las mujeres venían para vender sus productos: granadas, leche, agua, horchata, etc. En el siglo XIX y dentro de esa emigración, las mujeres, infatigables trabajadoras en el medio rural en donde laboraban segando, cavando, sembrando y recolectando, trillando el trigo ajeno, haciendo en fin los trabajos más variados y siempre duros, al llegar a la ciudad en busca de trabajo se encontraban con que lo que ellas sabían hacer no tenía aplicación porque esos oficios eran desempeñados por hombres. De modo que su única salida era el servicio doméstico o la prostitución.

Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de 1848, manifiesta:

Con respecto a las mujeres, el lujo domina extraordinariamente en las mujeres de todas clases de la sociedad madrileña; la artesana se esfuerza por parecer señora, la criada quiere igualar y competir con su ama en los paseos; la mujer del empleado arruina su casa porque sus trajes y sus adornos no desdigan de los que usan la grandeza y los fuertes capitalistas. Todas se afanan por sobresalir en su clase, y de aquí la desmoralización que se observa y la facilidad con que se pervierten las jóvenes.

En 1853 varias mujeres llegadas a la ciudad desde sus pueblos de origen fueron arrestadas por cometer pequeños delitos: María Gómez fue condenada por el hurto de haces de cebada a pagar una multa de sesenta reales; Luisa López fue arrestada por «pobre e indocumentada» y condenada a pagar tres duros de multa, cantidad que no había visto reunida en su vida; María Aparicio fue condenada por robar unas espigas en un sembrado. Eran tiempos duros para las más desprotegidas.

Según el censo de 1860, una de cada diecinueve mujeres era sirvienta y, años después, a finales del siglo XIX el analfabetismo femenino era del 75 %. Saber leer, para la mayoría de ellas, no era importante porque no había nada que leer. En 1900 el segundo grupo en importancia de mujeres trabajadoras estaba representado por el servicio doméstico, con algo más de 264.000 dedicadas a servir.

Ya en 1878 Concepción Arenal escribía lo siguiente en relación con las sirvientas:

La inmoralidad del servicio doméstico, de las relaciones entre amos y criados, constituye una gran llaga social verdaderamente cancerosa. El mal va en aumento y si no se le pone pronto y eficaz remedio, llegaría a ser intolerable. Amos y criados se corrompen mutuamente.

Datos estadísticos de principios del siglo XX reflejan que, de las mujeres recogidas en congregaciones religiosas, casi la mitad eran acomodadas en casas para servir; apenas un pequeño porcentaje se casaba y el resto volvía con sus familias.

Por esas fechas, en el semanario malagueño *La Unión Ilustrada* aparecía un artículo titulado «Nuestras Criadas» en el que se decía entre otras cosas:

Yo tengo fe en el porvenir. Los porteros estarán elevados a la categoría de funcionarios públicos. Tendremos niñeras juramentadas como los guardias rurales. Ese día desaparecerá la alcarreña zafia para guisar, pero despabilada para la sisa. La doncella de labor que alborota el cotarro y disputa a las señoras la soberanía conyugal. El ama de llaves que se erige en ama de vuestro interés y socorre a sus predilectos con vuestro bolsillo.

Nuestros padres solían pasarse con una criada toda la vida ¡y qué criadas aquellas! Pero hoy..., ellas mismas lo dicen: el ramo de criadas está perdido. La degeneración es notoria, se va una sirvienta mala y viene otra peor, la que sigue es endiablada, su sucesora infernal. Ahora la entrevista entre la señora y la posible criada parece una sesión de juicio oral que con cada una ha de celebrarse.

Las congregaciones religiosas o cualquiera de los establecimientos de beneficencia encargados de la tutela de niñas y jóvenes «en peligro de extravío» constituían un organismo de control de calidad al que acudían familias acomodadas en busca de sirvientas. Así lo demuestra la carta dirigida a una de las señoras de la aristocracia que controlaban esos colegios:

Don Juan Bautista C., doctor cirujano, y su esposa María S., que viven en la calle del Pez número 30, 4º principal, a V. E. hacen presente que teniendo entendido que de ese piadoso establecimiento salen algunas colegialas (previo consentimiento de V. E.) a servir a personas que merecen su confianza, y necesitando los exponentes una joven que, a las circunstancias de fidelidad y desempeño en el manejo de una casa, reúna la siempre laudable de una recogida y cristiana educación.

Suplica a V. E. que después de tomar los informes que guste acerca de la conducta y gravedad de los exponentes, se sirva determinar que una de las educandas, cuya edad la haga capaz de llenar los deberes que dejan manifestados, sea destinada a servir a los que representan.

Vivirán reconocidos.

Madrid 3 enero de 1836

El establecimiento religioso Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico y protección de la joven fue fundado por la beata madre Vicenta María López y Vicuña

en 1875. Esta mujer nace en la región navarra de Cascante a mediados del siglo XIX. A los dieciocho años viene a Madrid para vivir junto a unos tíos y seguir sus estudios en San Luis de los Franceses. La presentan en sociedad y recibe proposiciones de matrimonio, pero ella tiene una idea fija surgida al observar la gran cantidad de jóvenes que, saliendo de su pueblo para huir de la miseria, llegaban a Madrid en busca de trabajo, sin estar preparadas, y corrían el riesgo de descarriarse. Esa idea era fundar un refugio para ellas y, finalmente, logró su sueño. Allí iban jóvenes desde su pueblo natal y se las admitía gratuitamente hasta que encontraban trabajo sirviendo en casas particulares.

Las jóvenes que huían de la miseria de sus lugares de origen no estaban preparadas para servir en casa ajena porque, la mayoría, en sus casas carecían de todo. No sabían poner una mesa, ni encerar suelos, ni limpiar plata, porque vivían en sus pueblos en casas insalubres, hacinadas y en su vida habían visto un mantel, una cubertería y una alfombra. Tampoco tenían disciplina. Por tanto la labor de estos centros beneficiaba a las que iban a servir y a quienes las contrataban. Se las enseña a coser, cocinar, cuidar niños y algo muy importante: a saber comportarse correctamente en todo momento. La labor de este centro era pues protectora, no reformadora.

Vicenta López de Vicuña fundó siete casas en catorce años. Fue beatificada por Pío XII en 1950 y proclamada santa por Pablo VI en 1975.

Pero no todos los años recurrían a esos establecimientos y se limitaban a pedir informes a porteros, alcaldes de barrio, tenderos, etc., lo que favorecía, en muchos casos, la picaresca de algunas jóvenes.

En 1891, alguien, en carta abierta al director del periódico *La Época*, daba cuenta de lo difícil que resultaba conseguir sirvientes, ayudas de cámara, lacayos, etc. Proponía, para facilitarlos, constituir una agencia que reuniría

a personas de reconocida respetabilidad que estuvieran conformes con la idea. Dicha agencia serviría de base a una sociedad cooperativa de amos de casa y abarcaría a todo el personal de servicio, desde la criada que gana treinta reales hasta el cocinero francés y el cochero inglés que se hacen pagar quinientas pesetas mensuales, «bastante más que muchos jefes de negociado». Se harían expedientes con las cualidades, usos y costumbres de cada sirviente para mostrar a los señores interesados. De esa forma se dejaría de buscar criadas a través de tenderos y porteros.

No es de extrañar que muchas sirvientas delinquieran si tenemos en cuenta que las jornadas de trabajo eran extenuantes. Comenzaban, cuando todavía no había amanecido, limpiando el fogón de la cocina y luego seguían preparando el fuego, limpiando la casa, saliendo a comprar, cocinando, cosiendo, lavando y planchando la ropa, etc. Era un mínimo de dieciséis horas de trabajo y, en la mayoría de los casos, había que tener una disponibilidad completa. Las sirvientas vivían en buhardillas o sótanos y las ganancias eran mínimas. Algunas, forzadas por sus amos, se vieron obligadas a una especie de prostitución encubierta ejercida dentro de la casa, para sacar un sobresueldo. Para colmo, no faltaban los amos que prohibían a su empleada casarse.

En Madrid, a mediados del siglo XIX, los delitos cometidos por sirvientas adquirieron un auge extraordinario. No había delito público o privado en el que no se viera implicado un sirviente y la opinión pública pedía castigar con rigor a los culpables. Aunque los tribunales, en ocasiones, eran más benévolos con las mujeres delincuentes que con los hombres, en los llamados «delitos de estatus», en los que la mujer se rebelaba contra su rol social, no ocurría así y se las castigaba con todo rigor. Ahí está el ejemplo de Clara Marina, Higinia Balaguer, Vicenta Sobrino, y un largo etcétera, cuyas historias se contarán en este libro.

Una explicación para esa agresividad de las criadas podría estar en el hecho de que a los amos les parecía la cosa más natural del mundo anular la personalidad de la sirvienta, que quiere seguir siendo una persona libre; ya hemos dicho que algunas incluso tenían prohibido casarse. Otras, como el salario dependía de la voluntad del amo y podía ser nada, trabajaban como bestias de carga sólo por cama y comida. El aislamiento, pues no mantenían relaciones sociales, y la despersonalización podían estar en el origen de la hostilidad hacia el opresor.

Según Concepción Arenal, las prevenciones y odios de clase se refuerzan, lejos de atenuarse, en las relaciones del servicio doméstico: «El que predica filantropía, derechos y fraternidad es duro, tiránico e imperioso con sus criados». El periódico *El Hogar*, sin embargo, daba en junio de 1866 una explicación a los delitos cometidos por sirvientes: «La causa de todos los males proviene, en su mayor parte de que, entre esa muchedumbre de criados que pululan por Madrid, es muy difícil, casi imposible, distinguir a los buenos de los malos».

Concepción Arenal manifestaba que eran la miseria, la ignorancia, la falta de religión, el egoísmo, el desconocimiento de los deberes, su olvido y desprecio el origen de todos los males y que la solución estaría en que los amos o algunas instituciones dieran instrucción religiosa, moral y literaria a los criados, amparo cuando lo necesitasen y siempre buen ejemplo. En un determinado momento se puso en marcha el Instituto valenciano moralizador del servicio doméstico, pero dejó de funcionar porque debía estar regido por religiosas y no las había disponibles.

A finales del siglo XVIII y en el siglo XIX, en España, las familias acomodadas tenían una media de seis hijos y estos solían venir al mundo a un ritmo de uno por año, e incluso uno cada diez meses. Era un signo de distinción social tener

muchos hijos. Por tanto, era normal que en esas casas, además del servicio habitual, hubiera una nodriza. Estas mujeres solían vivir en la periferia de las ciudades. Unas veces se enviaba al recién nacido a casa de la nodriza donde se criaba junto a los hijos de esta, y otras la nodriza se instalaba en casa de los señores.

No todas las mujeres recién paridas podían ser nodrizas en casa ajena. Las condiciones que debían reunir eran, sobre todo, ser una mujer robusta, sana, y tener rica y abundante leche. A considerar quedaban los valores como mujer, y como mujer en funciones de nodriza¹.

El médico era el encargado de calificar al ama de cría, eso en primer lugar. En segundo lugar, contaba el criterio de la familia que desea nodriza. No sólo era precisa la salud física, sino también altruismo e inteligencia, buena fe y sinceridad para evitar múltiples peligros.

Las condiciones físicas se centraban en ver la glándula mamaria y el pezón. También era importante el cutis, el pelo, la dentadura y la menstruación. Se les examinaban labios, encías, paredes bucales, genitales y ano. Asimismo era importante también que estuviera vacunada y que no estuviese afectada de enfermedades contagiosas ni presentase vestigios de escrófula, sífilis, etc. No debía beber vino ni licores. La edad ideal estaba entre veinte y treinta y cinco años, y se prefería que tuviera piel morena. Se desechaban amas de cría con conjuntivitis granulosa, laringitis o vaginitis.

En cuanto a las condiciones morales, era necesario el buen humor y que no fuera miedosa, colérica e irascible.

Se consideraba no aptas a las viudas y solteras para lactar en su propio domicilio, pero eran preferibles para permanecer en casa de los padres. «Sería preferible que tenga un crío (hijo) muerto o destetado, pues así se supone que se vende no sólo por lucro y estará más tranquila sin tener al propio hijo que alimenta».

En el caso de nodrizas elegidas para alimentar a un niño de la aristocracia e incluso a un infante, se hacía la selección por parte del cirujano y se recababa información sobre la conducta de las candidatas al cura párroco o a cualquier persona fidedigna. Las elegidas eran trasladadas a la corte y allí quedaban el ama titular y dos más de repuesto. Las sustitutas vivían acompañadas de sus hijos en una casa contigua a palacio. El ama titular vivía en palacio mientras su propio hijo era amamantado en el pueblo por otra nodriza.

Toda nodriza debía tener una cédula sanitaria en la que, al entrar, el responsable de la casa hacía la anotación. La salida también se anotaba.